

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis; 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs. seis; 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris, G. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

Madr. d 10 de Diciembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Entre los muchos fenómenos raros que á la consideracion del país ofrece la prensa ministerial, debe mencionarse y aun estudiarse bajo diversos aspectos el que presenta *La Política* en su número de anteanoche en el artículo titulado *Los gobernadores*.

Emulando el diario de Cámara las glorias de *El Tiempo* y aun del *Pabellon Nacional* en doctrinarismo y abuso de autoridad y de fuerza, pide que los funcionarios comprendidos en el título genérico de su lucubración, *vuelvan á tener*, en el año de 1878, á fines del siglo XIX, las mismas atribuciones que tenían el año de 45, cuando se llamaban *jefes políticos* y eran unos pequeños despotas que todo, administracion y orden público, lo resolvían tiránica y arbitrariamente, sin mas norma que su capricho y sin mas ley que su voluntad.

Para llevar á cabo esta reforma utilísima y nueva, y teniendo en cuenta el estado floreciente del país, empieza el órgano del Sr. Cánovas por proponer que en los próximos presupuestos se introduzcan los aumentos necesarios para aumentar considerablemente los gastos de representacion de que disfrutaban los gobernadores civiles, toda vez que dando á dicho cargo la altísima importancia que le corresponde, no se encontraría que los desempeñara con lucimiento por el sueldo y la representacion que tienen hoy. De seguro que los contribuyentes recibirán con la mas arrebatadora alegría el gran pensamiento de *La Política* en lo que á la cuestion económica se refiere.

Cuando se trata de un país como el nuestro en que apenas si la Deuda pública tiene importancia, en que están nivelados los gastos con los ingresos, en que la propiedad, el comercio y la industria pagan un tributo á todas luces insignificante, y en que el bienestar y la riqueza se manifiestan ostentosa y profusamente, ¿qué cosa mas natural que los diarios ministeriales inventen, siempre por amor á la nacion y al mayor lustre de la autoridad, nuevos gravámenes al desahogado contribuyente y nuevos aumentos al exiguo presupuesto de gastos? Sobre todo, cuando como en la ocasion presente es para realizar un progreso que de un salto nos pone... en el año 45.

Una vez con las manos en la masa, como suele decirse, *La Política* intenta perfeccionar el sistema de los moderados históricos. Los gobernadores deben ser los funcionarios mas altos del país despues de los ministros, con lo cual se entiende que sobran perfectamente las autoridades militares, judiciales y económicas. Las diputaciones y ayuntamientos se conservarán como objetos arqueológicos, y la persona del gobernador vendrá á ser una especie de divinidad simbólica ó un señor de herca y cuchillo, con su caldera y su pendon correspondientes. Como consecuencia, y consecuencia lógica de todo esto, deben decretarse, á juicio de *La Política*, muchas remociones y traslaciones en el personal de gobernadores actuales, con lo cual se prueba, entre otras cosas, que tenemos hoy por hoy Gobernadores de muy poca talla. A confesion de parte...

Lo mas raro de todo esto es que sea un periódico de procedencia liberal el que proponga tan bárbaro retroceso. ¿Qué deja *La Política* para *El Tiempo*, y para *El Pabellon Nacional*? Si no teniendo las atribuciones que

quiere concederles el diario de cámara hacen los gobernadores las lindezas que estamos viendo todos los dias y que revelan una tiranía insoportable, ya multando y suprimiendo periódicos, ya haciendo tabla rasa del art. 11 de la Constitucion, ya invadiendo las atribuciones del poder judicial, etc., etc., ¿qué harían ¡oh cielos! si se encontrasen de la noche á la mañana revestidos de los amplios y africanos poderes que graciosamente quiere adjudicarles el diario de la calle de San Miguel? Sería cosa de no poder vivir con esos cuarenta y nueve califatos que acaban de brotar en las columnas del diario oficioso, con la situacion agravante de haber dicho *La Política* que espera que su opinion sea la del gobierno, generalmente hablando, y la del Sr. Romero Robledo en particular, cosa que no podemos ni debemos creer.

Cuéntase que allá en las postrimerias del último ministerio de Gonzalez Brabo, presentaron á un caballero en una tertulia, con la siguiente fórmula: —Tengo el gusto de presentar á ustedes á mi querido amigo D. Fulano de Tal y Tal, que no ha sido gobernador de provincia en estos últimos tiempos.— De tal manera se habia rebajado la talla que era casi un deshonor haber ejercido el cargo mencionado. *La Política* se va al extremo opuesto. Y todos los extremos son viciosos.

La respetabilidad del cargo de gobernador, mas que en las atribuciones y en el sueldo de la persona que lo ejerza, consiste en su cultura y en su buen sentido, y sobre todo en que no tenga idea exagerada de la autoridad cuya fuerza estriba casi siempre en su prudencia y en las condiciones de su carácter.—Desde luego la exhuberancia de poder enjendra irremisiblemente la tiranía.—Se ha lucido *La Política* rivalizando con los moderados históricos en el valor real y efectivo de la autoridad!

UNA CUESTION IMPORTANTE.

La táctica de los periódicos ministeriales no se contiene solamente en los buenos oficios que cumplen cerca del partido liberal conservador, sino que de cuando en cuando salva estos límites y se ocupa en el examen de cosas y personas, ó como si dijéramos, de interés y de principios que no tienen, á lo que entendemos, relacion alguna positiva con las aspiraciones de aquel partido, ni en general con la política dominante. Es tanto mas extraño este procedimiento, cuanto que conduce á resultados distintos de los que la prensa ministerial se propone, ya que muestra claramente y señala como con el dedo los invencibles obstáculos que por la fuerza misma de las ideas entorpecen la accion de los antiguos partidos conservadores.

La verdad es que, como si nuestros adversarios políticos tuvieran tiempo de sobra, ó como si este fuera trabajo preferente, apenas pasa día sin que en las columnas de los periódicos ministeriales no se contenga algun escrito que á la democracia se refiera, ya sea con ocasion de acontecimientos exteriores, ya con motivo de alguna novedad inventada al efecto que se busca, pero siempre para repetir en todos los tonos que la democracia está dividida y que el partido democrático es esencialmente anárquico y perturbador, y conduce fatal y necesariamente al socialismo, al federalismo, para decirlo de una vez, á todos los imposibles, á todos los absurdos de la política y de la historia.

Empeño ciego es este de la prensa ministerial porque en definitiva al herir á la democracia hiere á la nacion, y al pretender que el partido democrático se descomponga quebranta la mas eficaz de las garantías, así como al englobar dentro de las doctrinas de la democracia lo que en ellas lógica y racionalmente no puede contenerse, altera y falsifica la naturaleza de las cosas, cuidándose poco de los peligros de lo porvenir, ó descontando, á favor de lo presente, los derechos de la verdad.

La democracia no conduce al triunfo del socialismo ni del federalismo, porque la democracia es ante todo la mas amplia legalidad, y no cabe en sus límites ningun elemento abstracto y exclusivista. De aquí los odios que las aspiraciones extremas, en union de los antiguos conservadores, profesan á las doctrinas y á los procedimientos, á los hombres y á los principios del partido democrático. En este sentido puede decirse que hay verdadera relacion, ó lo que es igual, que se limitan recíprocamente y viven como en dependencia unos de otros, y tomándose respectivamente como instrumento y condicion, las antiguas fracciones conservadoras y los grupos mas avanzados en la escala política. No se equivocaba, en este concepto, Proudhon cuando dijo que si la revolucion no existiera la reaccion la inventaría, pero le faltó añadir, como hacemos nosotros, y su pensamiento hubiera sido justo, que si la reaccion no existiera la revolucion tambien concluiría por inventarla.

Es de tal modo íntima la relacion que acabamos de notar, que fácilmente se convence que la legalidad de los conservadores históricos sin el estimulante de los revolucionarios de oficio, carece de direccion y sentido. El exclusivismo debe en cierta manera justificarse, necesita á lo menos de un pretexto, y lo encuentra sobrado para sus fines en los avisos plenes de los otros exclusivistas. Cada protesta de estos se traduce, pues, en achicamiento de la legalidad, en retroceso del gobierno. Y si por acaso esas protestas, faltasen alguna vez, se fabrican y aparecen, por ejemplo, los incendios de Valladolid determinando un cambio de situacion en la política, nuevas leyes, nuevo modo de ser de los poderes públicos.

La democracia no necesita ahora, no ha necesitado en ningun caso del concurso de esos elementos para cumplir su obra; antes al contrario, esos elementos no se avienen con su doctrina ni caben dentro de su legalidad: no se avienen con su doctrina porque representan una tendencia exclusivista, una imposicion; no caben dentro de su legalidad, porque esta legalidad es inmodificable, y serena como el derecho, imposible como la justicia, no busca en lo exterior y en lo occidental el motivo de sus leyes fundamentales y de sus procedimientos de gobierno.

Así se explica como en contra de la democracia se concitan todos los egoísmos y se dan la mano todas las intransigencias, desde la intransigencia de los antiguos partidos doctrinarios hasta la intransigencia bicolor de los grupos extremos. Así se explican tambien los obstáculos, las dificultades de la democracia, el sentido de sus luchas, y la calidad y la extension de sus deberes. Lo repetimos: nada tenemos que hacer, en concepto alguno debemos ni podemos utilizar esas fuerzas anormales y perturbadoras de la política contemporánea que se sirven mutuamente de contrapeso y que engendran en su limitacion lo deleznable y lo irracional.

Y ahora, continúen los periódicos ministeriales hablando de lo que no entienden y pregonando las desdichas de la democracia, como si hubiera desventura mayor que la de los antiguos partidos conservados, ocupados en los artificios de una política imposible al servicio de no sabemos qué clase de intereses.

Rogamos á los numerosos amigos de nuestro antiguo director D. Eugenio Garcia Ruiz, que le han escrito de Zaragoza, Córdoba, Granada, Asturias y otras provincias, que no se alarmen por las amenazas que le ha dirigido algun miserable á cambio de los favores que probablemente le deberá, y que dicho nuestro amigo, acostumbrado ya á ciertos indignos manejos, tan solo propios de vagos y cobardes, desprecia las amenazas y se rie de los que serian capaces de degollar... un pavo, si le tuvieran en las próximas Navidades.

Dice *La Correspondencia* sobre la actitud de nuestro querido amigo don Emilio Castelar.

«De algunas provincias han dirigido varios demócratas una carta circular á todos los jefes de la democracia escitándolos á la union y concordia. Parece que el Sr. Castelar ha contestado negándose resueltamente á toda inteligencia con los intransigentes y los afines á la intransigencia, y diciendo que no puede acceder á ninguna combinacion política de ningun género que no comience por una condenacion terminante y explícita del socialismo y del federalismo. La carta del Sr. Castelar está muy terminante y su resolucio es irrevocable.»

Tal es la actitud de todos los verdaderos amigos de la libertad y de la democracia, en frente de las tendencias perturbadoras de algunas agrupaciones políticas. A la altura á que han llegado los acontecimientos, la democracia necesita de una linea divisora que separe por completo lo racional y lo definido de toda pretension injustificada y absurda. *Non bis in idem*; la democracia no puede caer ya en el accidente histórico de presentarse confundida con unas cuantas aspiraciones turbulentas que no se acomodan ni con el sentido superior de sus doctrinas, ni con la calidad de sus propósitos. Este movimiento de concentracion y de deslinde, que por de pronto nos lleva á lo que tantas veces hemos sostenido desde las columnas de *EL PUEBLO*, bajo la direccion de nuestro muy querido y respetable amigo D. Eugenio Garcia Ruiz, es de feliz augurio porque muestra claramente que los tiempos no pasan en balde, y que el partido democrático en sus mas ilustres jefes no prescinde de los grandes aleeccionamientos de la historia.

Sin duda por una orden de persona autorizada para ello, la prensa ministerial ha suspendido todo comentario acerca de si la próxima legislatura ha de ser ó no extraordinaria.

No nos extraña esta conducta de los diarios ministeriales, ni tampoco el silencio que por persona competente se les ha impuesto, dada la importancia de la cuestion y sus consecuencias, tanto mas cuanto que en ella juega un papel muy principal el Sr. Posada Herrera, á quien, segun un diario *centralista*, se trataba de probar al ser elegido presidente para la llamada legislatura extraordinaria. Y por mas que comprendemos que los ministeriales han sido algun tanto ligeros al tratar cuestion tan delicada, no dudamos que al hacerlo, sus razones habrán tenido, y creemos que en ello habrá un plan preconcebido que, despues de dado á la publicidad por su autor, se arrepiñó y entonó el *yo pecador*, comprendiendo que era peligroso el llevarlo á cabo. De todos modos, el plazo es corto y no tardaremos en conocer el resultado.

El Diario Español, contestando á un suelto nuestro, nos dice lo siguiente:

«No podemos contestar á *EL PUEBLO ESPAÑOL* sobre si los demócratas están ó no divididos, porque nuestro colega consigna que no le es licito tratar de ciertas cosas. Si los demócratas han impuesto á *EL PUE*

BLO ESPAÑOL el silencio, nosotros no hemos de tratar de que lo quebrante.»

Efectivamente dijimos y repetimos que nos está vedado el tratar de ciertas cosas porque no tenemos la libertad de escribir de que goza el colega y demás periódicos ministeriales. El decreto de 29 de Diembre de 1875, tiene amordazada á la prensa de oposicion, y esta y no otra es la causa de que en la mayor parte de los asuntos no podamos ser todo lo explícitos que quisiéramos.

Por lo demás, á *EL PUEBLO* no ha impuesto nadie silencio, y solo le obliga á ser parco el patriotismo unas veces y el respeto á la ley siempre.

El colega hace muy bien al tomar por pretexto lo que consignamos en el suelto á que se refiere, y esto lo comprendemos, porque hay cosas que hacen mucho daño á los llamados conservadores y no les gusta que se trate de ellas, hoy menos que nunca por las circunstancias criticas que atraviesan. Mas no por esto hemos de ser menos galantes que nuestro colega, y por lo mismo hacemos aquí punto final.

Para que nuestros lectores se convenzan de que la prensa de oposicion tenia razon al censurar la conducta de la autoridad militar de Valladolid, al ordenar que las tropas de aquella plaza asistieran á oír las pláticas de los padres jesuitas, publicamos á continuacion el texto literal de la orden: «Orden general del día 29 de Noviembre de 1877.—Los padres misioneros residentes en esta capital, me han manifestado, por conducto de su representante D. Miguel Mora, sus deseos de pronunciar dos ó tres pláticas religiosas en los cuarteles que ocupan los cuerpos de esta guarnicion y en la academia de caballeria, toda vez que el régimen interior de ésta y de los cuerpos referidos no permite á sus individuos concurrir á los templos en las horas que lo verifica el vecindario de esta capital, y penetrado de que los sentimientos católicos de aquellos estan en perfecta armonia y conformidad con los de esta poblacion, que tan solícita se muestra en asistir á dichos actos religiosos, me ha parecido conveniente acceder á los deseos de los padres misioneros disponiendo al efecto que, previo acuerdo del señor subdelegado castrense, con los Excmos. señores general gobernador de la plaza, y brigadier director de la academia, despues de oír el segundo á los jefes de los cuerpos, se manifieste por el primero á los referidos misioneros los dias, horas y sitios en que podrán tener lugar dichas pláticas, en la forma que me han sido propuestas, procurando, si es posible, que tanto los individuos del arma de infanteria, que deseen oír las, como los de las otras armas ó institutos que tengan igual deseo, lo verifiquen en un sólo local cuando estén acuartelados en un mismo edificio.—Montenegro.

Orden de la plaza del 1.º de Diciembre de 1877.—En cumplimiento de la superior orden que precede, y previo acuerdo con los señores primeros jefes de esta guarnicion, las pláticas tendrán lugar para los individuos de los mismos en los sitios y horas que á continuacion se expresan:

Portales del patio principal del cuartel de San Benito: en ellos podrán reunirse los individuos de los batallones de San Marcial y Luzon, los escuadrones de Talavera y Guardia civil, á la una de la tarde, en los dias 3, 4 y 5 del mes actual.

Corredores del patio principal del cuartel de la Merced: los individuos de 7.º regimiento artilleria, á la una de la tarde de los dias 5, 6 y 7.

Academia de caballeria y escuadrones de sementales: á las nueve de la mañana de los dias 2 y 5, en la capilla de la expresada academia.

El traje con que han de concurrir los que asistan á dichos actos religiosos, será el que usen en las horas señaladas para los mismos.

—El general gobernador militar, *Gallo*.

Ya ven nuestros lectores que no exagerábamos al dar cuenta de la conducta de la autoridad militar de Valladolid en asunto tan delicado como el que nos ocupa. Ahora nos explicamos el regocijo de los ultramontanos que batián palmas de alegría al tener noticia de lo ocurrido en Valladolid. Nosotros no culpamos á la autoridad militar, teniendo en cuenta sin duda

lo ocurrido en Mahon, San Fernando y en Izanatoraf.
Lo que pasa en la cuestion religiosa es lógico, y no se puede esperar otra cosa, dada la opinion del actual ministro de Gracia y Justicia en este asunto y la conducta del gabinete en cuestion de tanta importancia y trascendencia.

A la circular sobre el juego, publicado por el ministerio de la Gobernacion, ha seguido otra circular sobre el mismo asunto expedida por el departamento de Gracia y Justicia.
Si la primera sirvió para probar que las autoridades gubernativas no cumplian con su deber, la segunda prueba exactamente lo mismo con relacion á las autoridades del orden judicial.
No es un descubrimiento, pero sí una buena declaracion.

Despues de haberse tirado los trastos á la cabeza, como suele decirse, ahora quieren los moderados del conde de Chestre llegar á una transacion con los moderados del Sr. Pazos.
El resultado ha de ser el mismo de todas maneras.

A El Diario Español leída que pensar la enfermedad del Sr. Martin de Herrera, que según anunciamos es mas moral que física. En cambio á El Tiempo le parece naturalísima esa dolencia, y dice que no conocemos al ministro de Ultramar al atribuirle el padecimiento de que hemos hablado.
Entiéndase el dichoso diario de la calle del Florin, con su querido compañero el de la calle de la Ballesta que, en sustancia piensa lo mismo que nosotros.

Nuestro apreciable amigo D. Andrés Solís ha dirigido á El Parlamento el siguiente comunicado que tenemos mucho gusto en reproducir:
«Señor director de El Parlamento: Muy señor mio y estimado amigo: He leído en el número de hoy del periódico Los Debates un suelto, en el que, trascribiendo otro publicado en su apreciable diario, se supone ó asegura haber recibido el Sr. Canovas del Castillo carta de Ginebra de un importante personaje de nuestra política, que durante el período revolucionario ha desempeñado los mayores papeles que puede desempeñar un hombre político, en la cual consulta si el enlace régio le abrirá las puertas de la patria.
Como la alusion no puede ser mas trasparente, ni la noticia referirse al distinguido hombre público y eminente patriota señor Ruiz Zorrilla, me voy en la obligacion, cumpliendo sagrados deberes de estrecha amistad personal y política, de decir á usted que, si bre ser inverosímil y ofensivo, son completamente inexactos los informes que á V. han transmitido, y á los que únicamente podian prestar crédito quienes no conozcan las condiciones especiales de carácter y la consecuencia revolucionaria del Sr. Ruiz Zorrilla.—Dando á V. las gracias queda muy afectosísimo y atento seguro servidor Q. B. S. M.—Andrés Solís.—Sábado 8 Diciembre.»
El comunicante está en lo cierto.

Las negociaciones entre las izquierdas y el general Mac-Mahon han fracasado de nuevo. Vuelve, pues, la situación de Francia á su anterior gravedad, sin que se descubran términos de avenencia. Los siguientes despachos de El Imparcial dan cuenta de estos acontecimientos:
Paris 9 (mañana).—El Journal des Debats, el mas conservador de los periódicos republicanos, se muestra sumamente irritado por las exigencias del mariscal, que ha puesto término á las negociaciones de Mr. Du faure.
Dice textualmente que la ignorancia del Mariscal ha sido explotada por una bandida.
En el mismo número, y bajo la firma de John Lemoine, califica de profundamente hipócrita la conducta que se ha seguido con los representantes de la mayoría del país. Todo el artículo de Lemoine es muy energético.
Dice que el espíritu de la traidon se ha introducido en el gobierno.
L'Assemblée hace constar que la recepción habida anoche en el Eliseo parecía una manifestacion militar. Los salones del Palacio estaban llenos de generales y altos funcionarios, entre todos los cuales era unánime la opinion de que el mariscal debía disolver la Cámara de diputados.
El Figaro dice esta mañana que anoche quedó firmado el convenio franco español, con carácter de provisional por dos años.
Un periódico supone que los senadores constitucionales han acordado por 15 votos contra cuatro otorgar al Mariscal la autorización para disolver nuevamente la Cámara de diputados.
No hay nada positivo acerca de esto pero se sabe que el grupo constitucional ha de celebrar otra reunion, de la que se esperan acuerdos importantes.
Paris 9 á las 11 y 16 de la noche.—El Oficial de hoy publica una notadando cuenta de haberse firmado ayer el convenio concertado entre Francia y España otorgándose mutuamente en sus relaciones

comerciales el trato de nacion más favorecida.
Hoy se ha reunido la izquierda para acordar la linea de conducta que debe seguir en vista de la resistencia del mariscal Mac-Mahon.
La reunion ha sido breve y el acuerdo unánime.
La izquierda republicana se afirma en la necesidad de que se dé cumplida satisfacción á la voluntad nacional.
El periódico Le Télégraphe dice que se está preparando en la Presidencia un Mensaje.
El comité de los 18 se ha puesto de acuerdo con el comité de las izquierdas del Senado.
El periódico La Opinion espera que la crisis se resolverá mañana.
Las noticias de la guerra de Oriente son de escasa importancia. Las fuerzas de Soliman-baja han emprendido un movimiento de concentracion, esperándose como próximo un gran combate. Nada de Asia, y en cuanto al ejército situado en Plewaa, continua defendiéndose bizarramente.
Con fecha 5 del que rige nos dicen de Castrogeriz (Búrgos) lo siguiente, sobre lo cual llamamos la atención del señor ministro de la Gobernacion:
«En pocos pueblos como en el de Castrogeriz, provincia de Búrgos, se dejan sentir los lamentables efectos del descuido, y abandono de la administracion municipal. En este desgraciado pueblo, aniquilado por dos pedriscos que devastaron totalmente sus campos en Julio último, no rigen otras leyes, que la voluntad, y el capricho del alcalde, que ejerce á la vez sin fianza, ni garantía alguna, el cargo de administrador de rentas estancadas contraviniendo á disposiciones vigentes que le declaran incompatible para el desempeño de los dichos cargos. No se conoce disposicion alguna, que pueda ser beneficiosa al vecindario, y si alguna acuerda el ayuntamiento de interés general, tales como la rendicion de cuentas atrasadas, prohibicion de roturaciones en las servidumbres pecuarias y otras análogas, ni se respetan, ni se ejecutan porque así acostumbra al alcalde, que sin dudar para castigo de la poblacion nos impuso un funesto cacique muy conocido en el partido.
De todos estos abusos, tiene conocimiento el gobernador de la provincia, la comisión permanente de la diputacion, y el jefe económico, por las repetidas instancias que les ha dirigido el ayuntamiento, sin que hasta la fecha hayan obtenido resultado sus gestiones, viéndose con tal motivo precisado á presentar su dimision que tampoco ha sido decretada á pesar de haberla dirigido al gobierno de provincia hace veinte dias?
Ruego á V. señor Director, llame la atención del señor ministro de la Gobernacion, sobre los reiterados abusos, para evitar las lamentables consecuencias, que por el proceder, y conducta del citado alcalde administrador, está sufriendo la villa de Castrogeriz, mandando se reciba una justificación acerca de todos ellos, para su esclarecimiento y efectos necesarios.»

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:
Viena 8.—810 (mañana).—Noticias de Constantinopla de ayer. Anuncian que el gran visir Mahamad Damad ha presentado la dimision de su cargo que le fué aceptada y nombrado en su reemplazo Sefvet-Pachá.
Esta noticia ha sido muy bien recibida, porque el nuevo gran visir es partidario de la paz.
Idem id.—85 (noche).—Noticias de origen turco, aseguran que los rusos que sitian á Erzeroum se hallan muy comprometidos.
Serbia á pesar de la nota inglesa en la que se la reprocha por su actitud desleal, se apresta á entrar en campaña.
Un importante cuerpo de ejército turco, se halla muy próximo á Timova.
Paris 9.—935 mañana.—Continúa la crisis sin resolver.
Habiendo declinado Mr. Batbié la mision que se le ha confiado para la formacion de un ministerio parlamentario, y vista la gravedad de las circunstancias asegúrase que Mr. Dufaure recibió encargo del mariscal de reanudar sus gestiones cerca de las izquierdas.
Se tiene poca confianza en que lleguen á una inteligencia los republicanos y el mariscal.
Viena 9.—820 mañana.—Preparado el ejército Servio para atravesar la frontera, solo espera termine el gran duque Nicolás sus preparativos para poner en ejecución el plan combinado que deberá dar por resultado la union de los dos ejércitos.
El ministerio pedirá la inmediata votacion de los presupuestos, y si como se espera, la mayoría del Congreso no los aprueba, el mariscal tiene seguridad de obtener del Senado, seguidamente, el decreto de disolucion.
Roma 9, 4 (tarde).—Su Santidad se halla muy mejorado. Duerna perfectamente y aunque con fiebre, tiene buen apetito siendo su estado moral excelente.

Sus fuerzas perdidias las vá recuperando aunque con lentitud.
Paris 9, 835 (noche).—No ha variado en nada la gravedad de la situacion política.
Puede asegurarse que no se llegará á una inteligencia entre el mariscal y las izquierdas.
El mariscal Mac Mahon proyecta presentar mañana ante la Cámara un ministerio compuesto exclusivamente de individuos pertenecientes al grupo constitucional del que formará parte Mr. Batbié.
Paris 10, 1040 (mañana).—No es fácil prever el desenlace que tendrá la crisis.
En la reunion celebrada ayer por el grupo constitucional, se ha decidido dar un voto de confianza al actual gabinete y rehusar votar la disolucion.
Carecen de fundamento los rumores circulados de que pudieran ocurrir desórdenes aquí. Las tropas que se hallan en los cuarteles los impedirian en caso contrario.

NOTICIAS GENERALES.

La Direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 10 del corriente, de diez á dos de la tarde:
Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, primer semestre de 1875, bola 191 de sorteo, facturas números 451 al 463 de sorteo; bola núm. 192 de id. id., id., id., 221 al 230 de id.; bola 193 de id. id., id., 1.171 al 2.189 de id.; bola 194 de id.; id., 721 al 730 de id.; bola 195 de id.; id., 1.151 al 2.160 de id.; bola 196 de id.; id., 1.831 al 1.840 de id.; bola 197 de id., id., 1.881 al 1.890 de id.; bola 198 de id., id., 771 al 780 de id.; bola 199 de id., id., 2.181 al 2.190 idem; bola 200 de id., id., 1.161 al 1.170 de idem.

Ayer se reunió en uno de los salones del Banco de España la Asociación de propietarios de fincas urbanas en Madrid y su zona de ensanche, bajo la presidencia del Sr. Retortillo.
La exportacion de vinos de Jerez durante el mas pasado ascendió á 112.833 arrobas, 9.310 mas que en Noviembre anterior. La de vinos del Puerto no pasó de 23.530 arrobas.
Los dias 10 y 11 del corriente estarán expuestas al público en la sala de almonedas del Monte de Piedad, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, las alhajas que por caducidad del plazo de empeño corresponden vender en este mes en pública subasta, la cual dará principio el dia 12 á las mismas horas.
En Pontevedrá, un joven de 14 años ha salvado la vida á una muchacha que cayó al agua, y que, sin tan oportuno auxilio, hubiera perecido ahogada.
Ayer confirió con el ministro de Ultramar el banquero cubano Sr. Sotolongo.
El tren correo núm. 1 descarriló anteayer entre Córdoba y Belmez, en el kilómetro 16, saliendo fuera de la vía la máquina, el tender y nueve wagoes, resultando heridas tres viajeros y dos guardias civiles, todos de poca gravedad. El tren de gozorro salió de Belmez inmediatamente con objeto de prestar auxilio.
En Santander se ha iniciado una suscripcion á favor de un niño de siete años que ha quedado sin amparo, á consecuencia de la muerte alevosa dada á su hermano José Castro en la noche del domingo de la semana anterior.
La Gaceta de hoy no publica disposicion alguna de interes general.

Ante la eventualidad que de la Cámara francesa se niegue á discutir y votar los presupuestos, ha preguntado el gobierno á los recaudadores generales, si creen que podrán cobrarse, aunque carezcan de las formalidades legales. Estos funcionarios han respondido en su mayoría de un modo negativo.
En el último vapor procedente de Manila, ha regresado á su patria el coronel graduado D. José Carvallo y Goya, gobernador de Misamis. A su impulso se debe que esta provincia, relativamente pobre y pequeña, suministrara 5 000 pesos fuertes por suscripcion voluntaria, y 864 voluntarios completamente uniformados, instruidos y mantenidos á su costa, para la expedicion de Joló, siendo conducidos en buques facilitados gratuitamente por los armadores de la misma provincia.
Han sido capturados y puestos á disposicion del juzgado de Tolsona 11 sujetos que se cree sean los autores del robo del coche de Pons, habiéndoles ocupado armas, cartuchos y un reloj obado.

Ante ayer fueron conducidos desde el castillo de Santa Catalina en Cadiz, hasta el muelle, el titulado presidente de la república cubano, Estada y su secretario, escoltados por cuatro guardias civiles. Desde allí han sido conducidos á Barcelona en un buque mercante, bajo la custodia de seis guardias.
A la entrada del golfo de Lyon se ha ido á pique el gran vapor italiano «Bataria», que venia de América con un rico cargamento. En el vapor «Mahoni» se han salvado la tripulacion y los pasajeros.
El alcalde de Grañen, p. ovincia de Huesca, ha negado al maestro de escuela, que sirve gratis su plaza, la cantidad de 50 pesetas, que solicitó dicho maestro para alumbrado de la clase de adultos.

De un diario parisien:
«¿Con qué cuenta el mariscal para el golpe de Estado?
Con algunos confidentes, un puñado de subalternos, y la clientela de la autecámara. Voluntariamente extraño á todas las corrientes de la opinion, ignorando los móviles que determinan las convicciones.
Se le ha puesto en la cabeza la idea de doblar á todo el mundo.
Pero hay alguien que tiene mayor voluntad que el mariscal y ese alguien es: «todo el mundo.»
La nacion esta pronta á levantarse á la voz de Spartacus, es decir á leer los periódicos y á votar.»

Un comerciante de Tortosa está en tratos con una casa extranjera para comprar un buque de vapor, de fuerza de 40 caballos y de 20 centímetros de calado, que recorra diariamente el trayecto de Tortosa al fero del Ebro. Eclesiado es decir cuántas ventajas produciría á los propietarios y vecinos ribereños, que podrian facilmente exportar los frutos de sus campos.
Ha dicho Molier:
«Hay no hay pador; la hipocresia es un vicio, de moda y todos los vicios de moda pasan por virtudes.
El personaje del hombre de bien es el mejor de todos los personajes que puedan desempeñarse.
La profesion de hipócrita tiene ventajas maravillosas.
Es un arte que la impostura ha respetado siempre, y aunque se descubra, nadie se atreve á decir nada contra ella.
Los otros vicios se hallan expuestos á la censura, y todos tienen la libertad de atacarlos abiertamente; pero la hipocresia es un vicio privilegiado que con su mano cierra la boca á todo el mundo y goza en paz de una impunidad soberana.»

Variedades.
BIOGRAFIA.
Debemos á nuestro amigo el Sr. Pando y Valle, de Villaviciosa (Asturias) el siguiente artículo sobre la obra HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ.
La historia, ciencia la mas interesante en la vida, directora del humano progreso y brillante faro que guía á la humanidad hacia su perfeccionamiento, despues del brusco movimiento revolucionario de Francia que comovió á Europa en toda su extension, ha tomado un carácter marcadamente filosófico y ha adquirido rápido desarrollo, apreciándose su concepto y tendencias de muy distinta manera que antes se hacia. En tiempos pasados se le consideraba como la simple narracion de los hechos, diciendo Ciceron que exponiendo éstos verdicament se llenaba su fin.
En verdad que sin aquel carácter, se faltaría en todas partes el gran edificio que, arrancando de la Biblia, ha sido perfeccionado por Plutarco, Tácito, San Agustín, Guillermo de Tiro, Bosuet, Maquiavelo y tantos otros en las pasadas edades, y que, en la presente, han decorado gallardamente Anquetil, Macaulay, Washington Irving, Laurent, Weber, Hereulano y otros ilustres historiadores y filósofos.
Pero la verdad se impone en la historia, e imprescindible, tarde ó temprano, por muy oculta que se halla, sale á la su-

perficie. Sin embargo, cuanto antes se esclarece, primero se pondrá remedio á los males que puedan amenazar, y cuanto mas consideraciones filosóficas y deducciones críticas haga de los hechos el que escribe, tanto mejor llenará su objeto: para ello es, tá en mas ventajosas condiciones el historiador contemporáneo, que ve de cerca lo que ocurre, y puede inspirarse en la opinion general: respecto á esto estamos de entero acuerdo con Balmes: «El historiador contemporáneo es preferible; y hoy mas, porque la historia se escribe y enseña con un carácter ageno á miras egoistas, generalmente en razon á que es difícil que el narrador de hechos falsos quede sin correctivo.
Nadie pues pone en duda la importancia de este ramo, del saber, al cual Rollin clama «Ecol de morale pour tous les homes, y por ese motivo no trataremos de ensalzar mas lo que ya todo el mundo venera; pero trazamos los anteriores renglones por demostrar que el libro de que nos vamos á ocupar seria interesante por tener el carácter de historia contemporánea y estar escrito por quien presencié los mas de los hechos relatados, interviniendo en algunos, siendo uno de los principales autores en otros, según en el prólogo se expresa, si por otras razones no se hiciese digno de estudio.
No es suficiente nuestra competencia para hacer el juicio crítico acabado, de un libro tan notable como el que nuestro ilustrado amigo D. Eugenio García Ruiz está dando á luz y del cual conoce ya el público el primer tomo, que comprende la historia contemporánea desde 1789 hasta 1833; pero no obstante vamos á permitirnos darle á conocer esponiendo sobre el nuestra opinion, que aun cuando de escaso valor ha de ser imparcial, para que el público sepa á qué atenerse en la adquisicion de las Historias, que tienen marcadísimo interés, sobre todo para la presente generacion.
Principia el Sr. García Ruiz, despues de dar algunos ligeros detalles acerca de los tiempos anteriores á Carlos IV de España, analizando la revolucion francesa, con mucho aplomo y despreocupacion, separándose del parecer de algunos modernos escritores que la pintan como el modelo de las revoluciones y enseñan á sus hombres convirtiéndolos en semidiosos, cuando solo han sido génius exaltados y fogosos, no pocas veces perjudiciales á la democracia y al progreso.
Sincero é imparcial, dice la verdad desnuda y juzga á los revolucionarios de alende el Pirineo con energia cuando dice: «El frío observador, no puede menos de ver que la revolucion francesa, que pudo ser santa en sus principios por las causas que la produjeron, aterrando muy luego al orbe con sus atrocidades, hizo retroceder la causa del progreso humano y sirvió de pretexto durante 60 años ó mas á los enemigos de las reformas, para que cometieran en todas partes mas crímenes que ella, en la idea de impedir lo que llamaban su reproduccion, como si hubiese pueblo alguno en la moderna Europa, que compararse pueda al francés en ligereza y sanguinarios instintos.» Esto que no todos se atreverían á consignarlo, hace no poca falta que se medite acerca de ello, y que imaginaciones dadas á lo extraordinario miren las cosas por el prisma de la realidad, para no cometer nuevas imprudencias con remedios poco benéficos á nuestra nacion.
Entre luego el historiador en el examen de los tiempos de aquel rey de corazon débil é inteligencia escasa, que mejor hubiera servido para vasallo que para monarca de una nacion poderosa, y traza los rasgos característicos de María Luisa, y el tristemente célebre Godoy, analizando de paso los acontecimientos que tuvieron lugar en otras naciones, ó hicieron mas ó menos directamente sensacion en la nuestra: así habla del último repartimiento de Polonia, las campañas de Bonaparte en Italia y Egipto, y el influjo que los republicanos franceses ejercieron en Europa.
Al retratar á Carlos IV y los que con él compartían el poder, no escasea detalles el Sr. García Ruiz, ni omite oportunas consideraciones dignas de ser tenidas en cuenta; como le es tambien el concepto que forma de los dos hombres mas célebres en el siglo pasado Washington y Bonaparte, de los cuales dice que el primero murió respetado y el segundo cubierto de oprobio.
Elocuentísimo está el autor de Historia á al hablar del estado de España al finalizar el último siglo, poniendo de relieve la gran caída que sufrimos desde la muerte de Carlos III. Indica la pobreza de la agricultura, la disminucion del crédito y la desmoralizacion en todos los ramos, que llegó hasta el extremo de que, según Cabarrús en sus cartas á Jovellanos, un soldado español percibía solamente mil reales al año y costaba al Erario cuatro mil.
Los irritantes privilegios y la escandalosa privanza de Godoy con sus desaciertos de personalísimo poder, que sumió á España en dias de luto, son relatados tambien con verdad y energia, según conviene en los actuales tiempos en que tanto priva la adulacion, la hipocresia y la traidon.

NOTICIAS GENERALES.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la serie interior que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.
28	Del 2701 al 800	3410	Del 340901 al 341000
41	4001 100	3421	342001 100
51	5001 100	3442	344101 200
115	11401 500	3478	347701 300
148	14701 800	3509	350801 900
201	20001 100	3552	355101 200
283	28201 300	3559	355801 900
304	30301 400	3664	366301 400
310	30901 31000	3725	372401 500
311	31001 100	3758	375701 800
311	31001 100	3769	376801 900
542	54101 200	3892	389101 200
617	61601 700	3912	391101 200
784	78301 400	3990	398901 399000
806	80501 600	3991	399001 400000
905	90401 500	4000	400001 400
1018	101701 800	4024	402301 400
1121	112001 100	4219	421801 900
1146	114501 600	4241	424001 100
1166	116501 600	4246	424501 600
1171	117001 100	4288	428701 800
1248	124701 800	4315	431401 500
1281	128001 100	4322	432101 200
1372	137101 200	4333	433201 300
1499	149801 900	4372	437101 200
1534	153301 400	4378	437701 800
1542	154101 200	4384	438301 400
1846	184501 600	4449	444801 900
1908	190701 800	4493	449201 300
2005	200401 500	4518	451701 800
2031	203001 100	4695	469401 500
2081	208001 100	4806	480501 600
2200	219901 220000	4829	482801 900
2375	237401 500	4935	493401 500
2385	238401 500	4963	496201 300
2476	247501 600	4993	499201 300
2590	258901 259000	5016	501501 600
2682	268101 200	5054	505301 400
2686	268501 600	5077	507601 700
2691	269001 100	5189	518801 900
2735	273401 500	5395	539401 500
2738	273701 800	5431	543001 100
2817	281601 700	5470	546901 547000
2824	282301 400	5581	558001 100
2842	284101 200	5709	570801 900
2903	290201 300	5720	571901 572000
2931	293001 100	5762	576101 200
2975	297401 500	5770	576901 577000
3020	301901 302000	5848	584701 800
3048	304701 800	5880	587901 588000
3054	305301 400	6093	609201 300
3063	306201 300	6132	613101 200
3069	306801 900	6293	629201 300
3086	308501 600	6361	636001 100
3263	326201 300	6471	647001 100
3335	333401 500		

Madrid 5 de Diciembre de 1877.—V. B.—El gobernador, ELDUAYEN, El vice-secretario, J. MORALES Y SERRANO.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay funcion.
TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media. —Funcion extraordinaria á beneficio de la Asociacion de la Cruz Roja.—Un cuento de niños.—El memorialista.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—La Buena ventura.—El hombre es débil.
COMEDIA.—A las ocho y media.—La rosa amarilla.—Dios aprieta...—Baile.
TEATRO DE APOLLO. (Compañía Arderius). —A las ocho y media.—Por un anuncio.—Los noces de Jeannette.—Las sicilianas.—La trompa de Eustaquio.

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—Compañía ecuaterra de cuadrumanos, dirigida por Mr. Brockman y pantomima por los mímicos ingleses Sres. Jarratts.
VARIETADES.—A las ocho y media.—Los antipodas.—Los obstáculos.—Robo y envenenamiento.—El mejor consejo.
ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Libro III, capítulo I.—Un cargo de confianza.—A acertar por carambola.
NOVEDADES.—A las ocho y media.—Concepcion, Concha y Conchita.—Awone.—Baile.—El vecino de enfrente.—Hanton-Volta.
 MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora baja de San Pablo, 43, pra.

Habla con respeto el historiador del gran Jovellanos, injustamente maltratado por quienes mas le debian: pinta con mano maestra la batalla de Trafalgar, devolviendo á nuestros bravos marinos el crédito que Thiers (el cabo francés) les quitara, y en fin recorre la crónica de aquellos tiempos en toda su extension.

Al llegar á Fernando VII se retrata con toda la fuerza de colorido que este monarca merece, haciendo ver la influencia que sobre el ejercia el canónigo Escobiquiz, y lo mucho que contribuyeron á formar su carácter sombrío, disimulado, suspicaz y pronto á la tiranía, su madre y los desaciertos de Godoy, asegurando el historiador, «*Que no hay Nerones como no haya Agripinas que los creen.*»

Nada hay que García Ruiz no examine detenidamente; la célebre conjuracion del Escorial, la iniqua conducta seguida por Napoleón con nosotros; la vergonzosa abdicacion del padre de Fernando VII; las protestas de sumision interesada de éste hácia el guerrero corso que por entonces dominaba á Europa, y todos esos interesantes detalles que prepararon la guerra de la Independencia, tan costosa de sangre á España, y que dejó escritas imperecederas páginas de gloria, se ven en las *Historias* detalladas y juzgadas, sin omitir la humillante devolución de la espada de Francisco I, que tan valientemente hubiera conseguido hacer suya en Pavía Carlos V el emperador.

El libro V, del tomo que nos ocupa, describe los desastrosos sucesos de 1803 que principian en el glorioso 2 de Mayo y concluyen con el sitio de Gerona; los cuales, á pesar de haber hablado de ellos los continuadores de Mariana y otros historiadores no menos notables, tienen nuevo interés por lo elegante y correcto de la exposicion, y por los datos aumentados.

No podemos olvidar como hijos de Asturias al extenso párrafo que á esta provincia dedica nuestro amigo, al hacer mención de su valor y entereza cuando fué la primera en declarar la guerra al extranjero, al hablar de aquella notable junta que presidia el marqués de Santa Cruz, que arrogante dijo: «*EN CUALQUIER PARTE QUE SE LEVANTE UN HOMBRE CONTRA NAPOLEÓN, TOMARÉ EL FUSIL Y ME PONDRÉ Á SU LADO Á PESAR DE MIS 60 AÑOS,*» y al manifestar tambien todos los sublimes rasgos de los valientes hijos de Pelayo que no solo aleccionaron á los romanos y árabes, sino que supieron demostrar en la guerra de la Independencia á donde llega su entereza y su coraje; pues no por unirse en su apartado rincón, que apenas hallaba en el mapa el gobierno inglés cuando Torneo y Vega fueron en demanda de auxilio, han dejado siempre los astures de ser los primeros en empuñar el estandarte sagrado de la libertad, ciñéndose el laurel de la victoria.

Se detallan en las páginas que examinamos los levantamientos de todas las provincias que bizarramente su pieron espulsar al francés de nuestro territorio, y se hace resaltar la valentía española tan elocuentemente, que no se deja el libro de las manos hasta concluirlo.

Un nuevo periodo no menos interesante somete á la consideracion de sus lectores el ex-ministro republicano; el periodo de las célebres Cortes de Cadiz, fundamento de nuestro sistema constitucional. Indica

cómo se constituyeron, cuáles fueron sus acuerdos, como sus debates y hasta inserta parte de estos en algunos puntos, como sucede al tratar de la libertad de imprenta, mejor comprendida por los *doctores* que por nuestros gobernantes actuales, como lo demuestran los discursos de Gállego y Muñoz Torrero, que con entusiasmo exclamaba «*El derecho de traer al examen las acciones del gobierno, es un derecho imprescindible, que ninguna nacion puede ceder, sin dejar de ser nacion.*»

Este patriótico lenguaje así como el de otros diputados, lo compara García Ruiz en varias ocasiones con el que llama pretencioso y pedantesco de los Mirabeau y Bernabe y el atroz y sanguinario de los Dan-ton, Robespierre y demás figuras de la revolución que hacen las delicias de nuestros «francesados (españoles) desdeñando de estudiar la de su país, como si fueran habitantes de la China.»

Tambien trata nuestro discreto amigo de las disensiones y acuerdo de las Cortes de Cádiz acerca de la abolicion de los odiosos señoríos que «sino consistian en abrir el vientre del *vasallo* para calentarse el *Señor* sus ateridos pies al venir de caza ó de acabar una aventura amorosa, para oprobio de la humanidad y del clero regular, consistian en tener el monasterio, cisterniese de Poblet, el atributo conocido con el mundo nombre del *derecho de pernada.*» Este asunto es de los mejores espuestos y donde hallamos mas novedad aunque no poca tiene todo el tomo.

Los títulos todos de la Constitucion del año 12 son detenidamente analizados, sobre todo el segundo donde se trata de la unidad católica, á la cual y al fanatismo exagerado de la plebe y al atraso del pueblo, atribuye el historiador la mayor parte de los males que en este siglo ha sufrido nuestra patria; creyendo así mismo que á tal desastres han contribuido tambien las exageraciones, los exaltados revolucionarios y sociedades secretas, sobre todo la masonería, á quien duramente censura, manifestando que debe ser mirada con repugnancia por toda persona sensata y formal, por su lenguaje simbólico, los procedimientos lúgubres, los gestos ridiculos y movimientos estrafalarios á que se someten los que en ella ingresan, y asegura que esta institucion echó á perder la libertad en 1820 al 23 y fué un semclero de aspirantes á destinos en nuestra patria, desde 1863 al 74.

El juicio crítico que como resumen del libro XII hace de las Cortes gaditanas es acertadísimo y merece leerse con toda detencion.

Signe señalando por riguroso orden cronológico los sucesos hasta llegar al desgraciadísimo periodo en que el absolutismo vuelve á imperar, por la culpa de todos, y dá una idea del desconcierto general y el gran descredito de entonces; y pone de manifiesto los crímenes cometidos á nombre de una religion santa por el tribunal de la *Inquisicion*; los desastres de la peste, último castigo que Dios enviaba á los desgraciados españoles; y los asesinatos y los suicidios y esas calamidades sin cuento que nuestra infortunada patria sufrió en el primer tercio de este siglo.

Al tratar del carácter de Riego censura su ligereza y femenil orgullo, que tantos disgustos le acarreó y no pocos dias de luto á la nacion; sin dejar por eso de reconocer

el valor y arrojo que le adornaban, y que hubo una época en que el ideal bendito que defendia, el ideal de la democracia, vino á personificarlo en sí, acaso para nuestra desgracia. Al reseñar estos acontecimientos y la malévola hipocresia de Fernando, que excitaba el clero, compraba á la demagogia y desalentaba á los mas cuerdos, expone el Sr. García Ruiz juicios acertados; pero algunas veces exagera; quizá esto sea debido al amor que profesa á las instituciones mas liberales, y al deseo firme de vencer al pueblo de los errores del absolutismo.

Sin embargo el autor aludido bien revela su generoso corazón cuando habla de los fatales suplicios de Elío que, aunque tirano y feroz, fué asesinado inhumanamente cuando no correspondia hacerlo; de Riego á quien condujeron al patíbulo arrastrado en un seron; del mártir Ripol honrado maestro y sábio filósofo, que murió defendiendo sus doctrinas y del Empeinado, que por pequeñas envidias y groseras calumnias, no solo fué enjaulado como un loco, exponiéndolo á las iras del feroz populacho, sino que se le dió una angustiosa muerte.

Y en fin, no hay punto alguno de interés en la historia contemporánea española, que no se haya tocado.

El estilo empleado en todo el tomo es serio, correcto y con un marcado tinte filosófico; la tendencia general de la obra es al esclarecimiento de la verdad para llegar á una democracia práctica, cuerda y libre de motines y desórdenes, donde con el ejercicio de todas las libertades se eduque el pueblo para no volver al fatal absolutismo.

Hay, apesar de vivir el historiador en la época que describe, y tomado parte activa en algunos sucesos, bastante imparcialidad, pues se juzgan los acontecimientos *sine ira et studio*, no tiene esas largas y prolijas consideraciones que se encuentran en otros libros de la misma clase, y se procura casi constantemente llenar las reglas que Polibio y Ciceron marcan al que relata la historia, sin que por eso deje de haber algun defecto, imprescindible en quien vió con cierta prevencion las cosas.

Aguardamos con ansia el segundo tomo, que por ocuparse de mas recientes sucesos, despertará mayor curiosidad: cuando le hayamos leído daremos cuenta de él como lo hacemos del primero.

JESUS PANDO Y VALLE.

CASILLERA.

Los afectos inflamatorios agudos del aparato respiratorio han aumentado considerablemente en la semana que acaba de terminar: la laringitis, bronquitis, neumonías catarrales y neumonías francas, las pleuresias, las pericarditis, los reumatismos articulares y musculares, las fiebres catarrales y las neuralgias á frigore, han sido abundantes.

Los estados febriles han sido menos numerosos y persistentes en sus formas intermitentes, gástricas y tifoideas, así como en las erupciones del adulto y del niño.

La mayor mortalidad corresponde á las enfermedades crónicas, con especialidad á las localizadas en el aparato respiratorio.—(Siglo médico.)

— 670 —

LXII.

BRAGELONNE CONTINUA SUS INVESTIGACIONES.

El capitán estaba de servicio, y pasaba su tiempo sepultado en un sillón de cuero, con la espalda apoyada en el suelo y la espada entre las piernas, leyendo una porción de cartas, mientras que con la mano que le quedaba libre se retorcia el bigote.

Artagnan lanzó un rugido de alegría al ver al hijo de su amigo.

—¡Raul, hijo mio! te dije; ¿qué casualidad?... ¿Te ha llamado el rey?

Estas palabras sonaron mal al oido del jóven, el cual, tomando asiento, replicó:

—A fé mia, no lo sé. Lo que sé es que he venido.

—¡Hum! dijo Artagnan doblando las cartas con una mirada llena de intencion dirigida á su interlocutor. ¿Qué estás diciendo, muchacho? ¿Que el rey no te ha llamado; y sin embargo has vuelto? No entiendo bien eso.

Raul habia perádido ya el color, y no hacia mas que dar vueltas á su sombrero con aire cortado.

— 667 —

amigo, hablad! Tengo el corazón traspasado, vertiendo sangre, y la desesperacion me mata.

—Si así es, querido Raul, replicó Guiche, me animais á hablar, en la persuasion de que os diré cosas consoladoras en comparacion de la desesperacion que veo pintada en vuestro semblante.

—¡Ya os escucho!

—Pues bien, repuso el conde de Guiche; podediros lo que oiriais á cualquiera á quien preguntáseis.

—¡A cualquiera! exclamó Raul. Pues qué, ¿tanto se habla?

—Antes de decir eso, amigo mio, tratad de saber primero de lo que puedan hablar. Os juro que no se trata de cosa alguna que en el fondo no sea muy inocente; tal vez un paseo...

—¡Ah! ¿Un paseo con el rey?

—Si, con el rey; pero me parece que el rey ha paseado ya muchas veces con damas, sin que por eso...

—Repito que no me hubierais escrito si ese paseo no hubiese tenido algo de particular.

—Conozco que durante la tempestad habria sido mejor para el rey buscar un abrigo que permanecer de pie con la cabeza descubierta delante de la Vailliere... pero...

—¿Pero qué?

—¡El rey es tan cortés!

—¡Oh, Guiche, Guiche; me estais asesinando!

—Pues callaré.

—No, continuad. ¡Ha habido otros paseos des-pues de ese?

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE

112

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º

Se ha publicado y está ya a la venta el tomo I, que consta de 912 páginas.

Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte a los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.º

Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUEBLO, Corredera Baja, 43.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOL DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 15 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amuzategui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.



VENTA A PLAZOS

DESDE
10 RS. SEMANALES.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

¡SINGER triunfante SIEMPRE!

AUMENTO CONSTANTE DE VENTA.

Hasta algun tiempo despues de la introduccion de máquinas para coser, ha sido la costumbre de muchos de los que se ocupaban de este negocio, hablar en favor de las máquinas para industriales de LA COMPANIA FABRIL SINGER; pero al propio tiempo menospreciar su Máquina para las familias. Se equivocaron; pues mientras que sus máquinas para talleres sostienen la alta reputacion de que nadie duda, la Máquina de FAMILIA «SINGER» ha dejado atrás a las de todos los competidores; y es prueba de la alta estimacion alcanzada por esta Máquina las inmensas ventas que de ella se han hecho durante muchos años.

Es cierto que algunas veces pomposos anuncios y hábiles reclamos pueden estraviar la opinion por poco tiempo; pero el éxito verdadero y la estimacion pública solo lo consigue el mérito reconocido.

La primera Máquina práctica para coser la hizo SINGER en el año 1850, desde cuya época la marcha de esta Casa ha sido siempre en prosperidad creciente.

En el año de 1871 SINGER vendió 181.260 máquinas, siendo 1.806 las que vendieron sus dos competidores principales durante el mismo año.

En el año de 1872 SINGER vendió 219.758 máquinas, ó 41.670 mas que su principal competidor.

En el año de 1873 su venta ascendió á 232.114 máquinas, ó 12.356 mas que su competidor principal, y tantas como vendieron todos los demás competidores juntos.

En el año de 1874 SINGER vendió 211.679 máquinas, ó 18.852 mas que ninguna otra compañía.

En el año de 1875 vendió 249.652, siendo 146.112 mas que ninguna otra casa.

Y, finalmente, en 1876 LA COMPANIA FABRIL SINGER vendió 262.316 máquinas, ó sean 133.022 mas que ningun otro fabricante.

Los datos que nos han servido para formar las comparaciones anteriores son los oficiales, dados bajo juramento, por todos los fabricantes a los dueños de las patentes de

invercion; y si estos datos no prueban la superioridad absoluta de la máquina SINGER, y especialmente de la de FAMILIA, en la que consiste el mayor número de ventas, al menos aseguran que es la que goza en todo el mundo de mas popularidad, y este favor prolongado demuestra sin contradiccion que la Máquina SINGER es verdaderamente útil y sin rival.

Se dan ó envian por el correo, gratis, Catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta a plazos en el Depósito Central de España y Portugal.

35 CARRETAS, 35.—MADRID.

ó en las demás Casas siguientes, establecidas para la venta exclusiva de estas célebres máquinas.

ESPAÑA.

Albacete.....	San Anton, 1.
Alicante.....	Almas, 5.
Almería.....	Príncipe Alfonso, 6.
Avila.....	San Segundo, 16.
Badajoz.....	San Juan, 32.
Barcelona.....	P.º del Angel-Boria 1.
Bilbao.....	Arenal, 16.
Burgos.....	Espolon, 44.
Caceres.....	Empedrada, 6.
Cádiz.....	Columela, 20.
Castellon.....	San Juan, 2.
Ciudad-Real.....	Feria, 6.
Córdoba.....	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña.....	Real, 18.
Cuenca.....	Carretera, 84.
Gerona.....	P.º de la Constituc., 10.
Guadalajara.....	Mayor alta, 5.
Huelva.....	Concepcion, 12.
Huesca.....	Coso alto, 25.
Jaen.....	Maestra baja, 19.
León.....	Rua, 31.
Lérida.....	San Antonio, 9.
Logroño.....	Mercedo, 23.
Lugo.....	Plaza Mayor, 9.
Málaga.....	Duque de la Victoria, 1.
Mérida.....	Platería, 13.
Orense.....	Paz, 30.
Palencia.....	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.....	Bolseria, 18.
Pamplona.....	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.....	Corrijo, 2.
Sat. Cruz de Tene.....	Sol, 39.
Santander.....	Bianca, 13.
Segovia.....	Cinteria, 8.
Sevilla.....	O'Donnell, 5.
Tarragona.....	P.º de la Fuente, 28 y 30.
Teruel.....	Nueva, 16.
Toledo.....	Tornerias, 10.
Valencia.....	Mar, 53 y 55.
Valladolid.....	Acera de S. Franc.º, 26.
Vigo.....	Príncipe, 26.
Vitoria.....	General de Alava, 2.
Zamora.....	Renove, 40.
Zaragoza.....	Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

Beja.....	Largo de Santa Maria.
Braga.....	San Vicente, 17.
Evora.....	Praga de Geraldés.
Faro.....	S. Antonio do Alto, 34.
Funchal.....	Rua da Sé.
Leiria.....	Praga.
Lisboa.....	Praga de Loreto, 6 y 7.
Oporto.....	Fornicea, 355 y 357.
Ponta delgada.....	Valverde, 61.
Vianna do C.....	Praga de Rainha, 44 y 45.
Villa Real.....	Largo do Conde d'Alamante, 3 y 24.
Viseu.....	Rua Formosa, 3 y 4.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.



EXIJANSE
SOBRE CADA FRASCO
ESTAS DOS ETIQUETAS



Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las faringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes



SON MEDALLAS DE PREMIO

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1834

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

Depósito general, Mayor, 16 y 18

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX

Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45

Y además en todas las principales Farmacias.

—No... quiero decir, si; la aventura de la encina... pero no sé a punto fijo lo que ocurrió.

Raul se levantó, y Guiche trató de hacer lo mismo a pesar de su debilidad.

—Ya lo veis, dijo; no añadiré una palabra mas; quizá haya dicho demasiado, ó demasiado poco. Otros os informarán si pueden y quieren: mi deber era avisaros, y lo he hecho. Ahora cuidad de vuestros asuntos vos mismo.

—¿Me decis que pregunte? ¡Ay! no sois amigo mio cuando me habláis de ese modo. El primero a quien pregunte será quizá un malvado ó un necio; si lo primero, me mentirá para atormentarme; si lo segundo, peor todavía. ¡Ay, Guiche, antes de dos horas habré tropezado con diez mentiras y diez duelos. ¡Salvadme! ¿No es mejor que sepa uno su mal?

—Ya os he dicho que nada sé. Yo estaba herido, con calentura, sin conocimiento y no tango mas que una idea vaga de todo esto. ¿Pero a qué andamos titubeando cuando tenemos ahí al hombre que necesitáis? ¿No sois amigo de Mr. de Artagnan?

—¡Oh, tenéis razon, tenéis razon!

—Pues avistaos con él, que él sabrá daros luz sin lastimar vuestros ojos.

En aquel momento entró un lacayo.

—¿Qué hay? preguntó Guiche.

—Una person aguarda al señor conde en el gabinete de las Porcelanas.

—¡Bien, con vuestro permiso, querido Raul!

¡Desde que ando me siento tan animoso!

—Os ofrecería mi brazo, Guiche, si no adivinara que la persona que os aguarda es una mujer.

—Creo que sí, replicó Guiche sonriéndose; y se separó de Raul.

Este, permaneció inmóvil, absorto, abrumado como el minero sobre quien se desploma una bóveda, el cual, viéndose herido y vertiendo sangre, siente interrumpírsele el pensamiento, y trata de recobrarle y salvar su vida con su razon. Algunos minutos bastaron á Raul para disipar el deslumbramiento de aquellas revelaciones. Habia ya reanudado el hilo de sus ideas, cuando súbitamente, á través de la puerta, creyó reconocer la voz de Montalais en el gabinete de las Porcelanas.

¡Ella! exclamó; sí, es su voz. Esa mujer podría decirme la verdad; ¿pero la interrogaré aquí, cuando hasta procura recatarse de mí? Sin duda viene de parte de la princesa. La varé en su casa, y entonces me explicará su espanto, su fuga, los manejos con que me han desposeído... Ella me dirá todo eso, luego que Mr. de Artagnan, que todo lo sabe, me haya fortalecido el corazon de la princesa... una coqueta... Sí, pero coqueta que ama en sus buenos momentos; coqueta que como la muerte ó la vida, tiene sus caprichos, pero que hace confesar á Guiche que es el mas feliz de los hombres. Este, á lo menos, camina sobre rosas. ¡Vamos!

Marchóse el joven de casa del conde, y llegó á la de Artagnan, echándose en cara por el camino el no haber hablado á Guiche mas que de si propio

cuando veo el humo. Esto es ridículo, pero así es.

—¡Segun eso creéis! exclamo con viveza Bragelonne.

—¡Ah, si me cojes por tu cuenta!

—De eso trato.

—Yo nunca me mezclo en esos asuntos, ya lo sabéis?

—¿Cómo, con un amigo, con un hijo!

—Precisamente por eso, si fuese extraño, te diria... pero no te diria nada: ¿cómo está Porthos, lo sabéis?

—¡Señor, exclamó Raul estrechando la mano de Artagnan; en nombre de la amistad que profesais á mi padre!..

—¡Diantre! ¡Veo que estas muy enfermo... de curiosidad!

—No es de curiosidad, sino de amor.

—¡Bueno, otra gran frase! Si estuvieses realmente enamorado, Raul, seria ya otra cosa.

—¿Qué queréis decir?

—Digo que si estuvieses poseído de un amor tan serio que me hiciese creer que podia dirigirme á tu corazon... pero no es posible.

—Os digo que estoy perdidamente enamorado de Luisa.

Artagnan leyó con sus ojos en el fondo del corazon de Raul.

—No es posible, repito. Tú eres comº todos los jóvenes, y no estás enamorado, sino loco.

—¡Bien; y aun cuando no fuese..

—Jamás hombre cuerdo ha logrado volver el juicio á un cerebro que lo haya perdido. En mil ocasiones de mi vida he visto estrellarse mis es-